

Ciudad de México, 11 de agosto de 2024.

PROPONE GUERRA ÁLVAREZ UN JUZGADO FAMILIAR Y UN CENTRO DE MEDIACIÓN DE JUSTICIA ALTERNATIVA EN CADA ALCALDÍA

Así lo propuso en el Foro Informativo sobre la Reforma Judicial, que organizó la diputada Xóchitl Bravo.

Participó también Ulises Lara, encargado del despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y el diputado Carlos Hernández Mirón.

El presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, magistrado Rafael Guerra Álvarez, propuso establecer un juzgado familiar y un centro de mediación de justicia alternativa para cada una de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, al intervenir en el Foro Informativo sobre Reforma Judicial, que organizó la diputada Xóchitl Bravo.

En la explanada de la plaza pública de Torres de Padierna, en la Alcaldía Tlalpan, donde se reunieron más de 300 personas, se escucharon los discursos del presidente del PJCDMX y del encargado del despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara López, sobre la Reforma Judicial.

“Si se requiere un cambio, un mejoramiento en la administración de justicia, ustedes como pueblo lo están pidiendo, nosotros estamos obligados a que lo hagan efectivo, para eso estoy aquí”. Así inició Guerra Álvarez su participación en el Foro.

Ante la necesidad de acercar la justicia al pueblo, realizó una propuesta para que las familias no tengan la necesidad de trasladarse hasta al centro de la ciudad; “tener un juez familiar en cada una de las alcaldías de la Ciudad de México”.

Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx

Con ello, explicó, se permitirá que los miembros de las familias cuenten con las medidas de protección correspondiente, para que el juez las proteja inmediatamente”, lo cual se hará en coordinación con la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México.

Asimismo, sugirió crear 16 centros de mediación, uno en cada alcaldía, para evitar los juicios largos, y ofreció que los mediadores privados y públicos atiendan a la ciudadanía de forma totalmente gratuita.

Cuando hay temas de divorcio, enfatizó que, “a los que hay que cuidar son a nuestros niños, niñas y adolescentes, para que no se trasladen hasta el centro de la ciudad”, por lo cual propuso también que las convivencias familiares por ordenamiento judicial se puedan llevar a cabo en las Utopías, centro de convivencia, de las Alcaldías.

En este mismo sentido, propuso crear la figura de mediador comunitario, “porque no hay nada mejor que ustedes que se conocen, inclusive sin la intervención de un juez, designen un mediador para resolver conflictos de la comunidad”.

En cuanto a la reforma judicial, comentó que la designación de los jueces y magistrados debe ser un proceso gradual para que se recoja la experiencia, los conocimientos y la sensibilidad; “tenemos que ser muy prudentes y sensibles para llegar a esa elección”.

Puntualizó que se identifica con la gente, porque ese es su origen; “por esa razón estamos para trabajar por México, y lo vamos a hacer. El Poder Judicial es de ustedes”.

Ante preguntas de los asistentes, el presidente del PJCDMX anticipó que para atender los problemas de drogadicción de los jóvenes se establecerán tribunales de las drogas, para rehabilitar a los afectados antes que castigarlos.

La diputada Xóchitl Bravo, por su parte, resaltó la importancia de que este Foro se haya llevado a cabo en el parque de Torres de Padierna, porque desde ahora, se llevará a la plaza pública el debate y la información de las políticas públicas, para que el pueblo participe y esté enterado.

--oo0oo--